

PLANITEX CIA. LTDA.

**INFORME DE CONTABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

PLANITEX CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

PLANITEX CIA LTDA

ECUATORIANA TEXTIL DE TEJIDOS PLANOS CIA
CUMBAYA, AV. FRANCISCO DE ORELLANA 571
(593) 22040-732 Fax, (593) 22040729

BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA		Subtotal USD	Total USD
Hasta 31/12/2012			
Nro. de Cuenta	Descripcion de cuenta		
1	ACTIVO		
11	ACTIVO CORRIENTE		
1110	Bancos	7.610,20	
12	Inversiones	507,34	
1370	Prestamos	23.027,30	
1390	Servicio de Rentas Internas	16.218,46	
15	Propiedades planta y equipo	3.383,25	
		=====	
	TOTAL ACTIVO		50.746,55
2	Pasivos		
22	Proveedores		
2205	Proveedores nacionales	4.000,00	
24	Servicio de Rentas Internas	10.633,41	
25	Obligaciones laborales	8.977,88	
		=====	
			23.611,29
3	Patrimonio		
31	Capital social		
3105	Capital suscrito y pagado	23.400,00	
3130	Aporte Socios Futuras Capitalizaciones	10.083,71	
3140	Reservas	4.003,16	
36	Resultados del ejercicio	-10.351,60	
360510	Resultado total del ejercicio -- Utilidad	6.613,63	
360520	Perdida Años anteriores	-25.708,44	
360540	Utilida del ejercicio años anteriores no distribuida	8.743,21	
		=====	
			27.135,27
	TOTAL PASIVO + CAPITAL		50.746,55
	INES CECILIA JARAMILLO CEPEDA	LUIS ANIBAL LOZA BALLADARES	
	GERENTE	CONTADOR	

PLANITEX CIA LTDA

*ECUATORIANA TEXTIL DE TEJIDOS PLANOS CIA
CUMBAYA, AV. FRANCISCO DE ORELLANA 571
(593) 22040-732 Fax, (593) 22040729*

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Hasta 31/12/2011

PLANITEX CIA LTDA	ANEXO	VALOR	
CONCILIACION TRIBUTARIA			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012			
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL		19.867,59	
(-) MENOS 15% Participación a trabajadores		2.980,14	
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES		16.887,45	
(-) MENOS RENTAS EXENTAS			
Indemnización Seguros		-	
(+) MAS GASTOS NO DEDUCIBLES			
Gastos de viaje superiores al 3% del ingreso gravado	anexo A	-	
Gastos de gestión que exceden el 2% de los gastos generales	anexo B	-	
Donaciones y otras asignaciones en dinero, en especie o en servicios que constituyan empleo de renta, cuya deducción no sea permitida por la ley		-	
Intereses y multas		328,45	
Otros pagos al exterior sobre los que no se ha efectuado la retención en la fuente			
Provisión voluntaria de incobrables que excede a los límites legales	anexo C	-	
Otros gastos		36.300,00	
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES		36.628,45	
(+) Más Gastos incurridos para generar ingresos exentos		-	
(+) Más Participación trabajadores atribuible a rentas exentas		-	
(-) Menos Amortización de pérdidas tributarias.		-	
(-) Menos Otras deducciones permitidas por la ley			
(+) Más ajuste de precios de transferencia			
(-) Menos Incremento neto de empleados	anexo D	-	
(-) Menos pago a trabajadores discapacitados o que tengan cónyuge o hijos con discapacidad		15.360,00	
BASE IMPONIBLE		38.155,90	
25 % IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		9.538,98	
15 % IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO SOBRE UTILIDADES A REINVERTIR		-	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		9.538,98	
Menos:			
Anticipo de Impuesto a la Renta		-	
Retenciones en la fuente al 31 de Diciembre 2012		7.802,51	
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		1.736,47	
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		-	
REINVERSIÓN DE UTILIDADES		0	
RALORTI Art 47			
$[(1 - \% RL) * UE] - \{ [\% IR0 - (\% IR0 * \% RL)] * BI \}$ ----- $1 - (\% IR0 - \% IR1) + [(\% IR0 - \% IR1) * \% RL]$	UTILIDAD EFECTIVA	UE	16.887,45
Donde: % RL: Porcentaje Reserva Legal. UE: Utilidad Efectiva. % IR0: Tarifa original de impuesto a la renta. % IR1: Tarifa reducida de impuesto a la renta. BI: Base Imponible calculada de conformidad con las disposiciones de la Ley y este reglamento	BASE IMPONIBLE	BI	38.155,90
	Porcentaje de Reserva Legal	%RL	10%
	BASE x 0,225	%IR0	25%
		%IR1	15%
	VALOR MAXIMO A REINVERTIR		-
	valor a reinvertir		-
	15%		-
	25%		9.538,98
	TOTAL IMPUESTO CAUSADO		9.538,98
	RESERVA LEGAL		734,85
	prueba		6.613,63

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1.- OPERACIONES

La Compañía se constituyó en la Republica del Ecuador con domicilio principal en la ciudad de Quito. Su principal objeto social es el alquiler de Bienes Inmuebles

2.- PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los Estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de PLANITEX CIA LTDA.. al 31 de diciembre del 2011, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 01 de marzo del 2012, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero del 2012. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de PLANITEX CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

2.2 Bases de preparación

Los Estados Financieros de PLANITEX CIA. LTDA. Comprenden el Estado de Situación Financiera al 01 de enero de 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre 2012 y 2011.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencia de Compañías, según Resoluciones No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2010 y disposiciones legales establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia, impositiva.

3. Efectivo y Equivalente de Efectivo.

La Compañía al término del año gravable 2012 presenta un saldo de \$. 7610,20, el mismo que se encuentra compuesto por la cuenta Bancos \$ 7.610,20.

4. Cuentas y Documentos por cobrar clientes – corrientes.

Las cuentas por cobrar tienen un saldo de \$ 39.753,10, el mismo que se encuentras compuesto por Inversiones USD \$ 507,34, Prestamos USD \$ 23.027,30 y Servicio de Rentas Internas por un valor de USD \$ 16.218,46.

5. Propiedades, Planta y Equipo.

Dentro de esta cuenta tenemos registrados los Terrenos con un valor de \$ 3.383,25.

7. Cuentas y Documentos por pagar proveedores – corrientes.

Las Cuentas por pagar proveedores hacen a un valor de \$. 4.000,00, el mismo que corresponde a un solo proveedor, manteniendo la Política de Control Interno de pagar el 99% de las facturas al CONTADO.

8. Obligaciones con instituciones financieras.

Al cierre del periodo 2012, la empresa no registró ninguna Obligación con Instituciones Financieras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

9. Otras Cuentas y Documentos por pagar.

Dentro de Otras cuentas por Pagar, debemos nombrar las Obligaciones que mantenemos con los Empleados , la cual asciende a \$ 8.977,88.

Todo el demás saldo del Pasivo, corresponde a Obligaciones Corrientes que fueron cumplidas dentro del primer trimestre en el año 2013.

10. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS)

La Superintendencia de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros. Según resolución No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009. De acuerdo con este cronograma **PLANITEX CIA. LTDA.** Utilizará las NIIF a partir del 01 de enero del 2012, siendo el 01 de enero del 2011, su fecha de transición.

Hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

La aplicación de NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- . Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- . Incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral; y,
- . Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Entre otras Normas Internacionales de Información Financiera la compañía aplica:

NIC - 1 Presentación de estados financieros

NIC - 7 Flujo de efectivo

NIC - 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

NIC - 12 Impuestos sobre las ganancias.

NIC - 16 Propiedad planta y equipo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NIIF - 1 Adopción por primera vez.

NIIF - 7 Instrumentos financieros.

Para la presentación y preparación de los estados financieros, se utilizaron y se aplicaron excepciones obligatorias y exenciones optativas según se establece en la NIIF 1.

10.1 Conciliación entre NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de **PLANITEX CIA. LTDA.**

Este análisis no arroja valor de Afectación por NIIF primera vez debido a que se mantuvieron vigentes las políticas de la empresa.

11. Estimaciones contables

La preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo a las Normas NIIF, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones. Tal como lo exige la NIIF 1, estas políticas han sido determinadas según su vigencia al 31 de diciembre del 2012, aplicadas uniformemente en los períodos presentados. Los estados financieros no consolidados de resultados integrales de cambios en el patrimonio y de flujos en efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 han sido preparados de acuerdo a las NIIFS.

11.1 Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra todos sus documentos de mayor liquidez adquiridos y con vencimientos de hasta tres meses, como equivalente de efectivo.

12. PATRIMONIO

12.1 Capital.

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social de **PLANITEX CIA. LTDA**, está integrado por USD 23.400, participaciones ordinarias y nominativas, negociables por un valor de USD \$ 1.00 cada una a valor nominal unitario.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

12.2 Reservas.

El saldo total de las Reservas al 31 de diciembre 2012 es de \$ 4.003,16, el cual se compone de: Reserva Legal \$ 4.003,16.

13. SITUACIÓN TRIBUTARIA

13.1 Código Orgánico de la Producción.

En diciembre del 2010, del Registro Oficial No. 351 del código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones se incluye entre otros aspectos tributarios:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, es así, 24% paga el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 .
- ✓ Exoneración de Retención en fuente de Impuesto a la Renta en pago de intereses de créditos externos emitidos por Instituciones Financieras.
- ✓ Reducción progresiva del porcentaje de Retención en la fuente de Impuestos a la Renta en pagos al exterior, conforme la tarifa de impuesto a la Renta para sociedades .
- ✓ La exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por Instituciones Financieras destinados al financiamiento de inversiones según el código de la producción.

13.2 Ley de Fomento ambiental y optimización de los ingresos del Estado.

En noviembre 24 del 2011 del Registro Oficial No. 583 del Suplemento de la Ley de Fomento ambiental y optimización de los Ingresos del Estado entre otros aspectos tributarios:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

- ✓ El impuesto a la salida de divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%, puede ser utilizado como crédito tributario del Impuesto a la Renta.

13.3 Intervención Tributaria.

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico.

14. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de preparación del presente informe (01 de marzo del 2013), no se han producido eventos, que en opinión de la Gerencia, y administración deban ser revelados o podrían tener un efecto importante en los Estados financieros adjuntos.

----- X -----